

Oficio No. 599
EXP. 86745

Atacames, 01 de Octubre del 2008

Señores:
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Esmeraldas.-

OK
13-10-2008

Yo, René Bolívar García Calle, en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes en Taxis “Transgomega S.A.”, tengo a bien informar la siguiente sesión de acción, que se ha realizado en nuestra empresa hasta la presente fecha, especialmente para los fines de ley y lo contemplado en el Art. 21 de la Ley de Compañías. Se ha procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE

Criollo Orozco Víctor Mauricio
C.I. 100173580-0
Estado Civil: Casado
ECUATORIANA
Nº de Acciones que cede: 1
Valor de la Acción: \$ 1.00
Valor Total: \$ 1.00

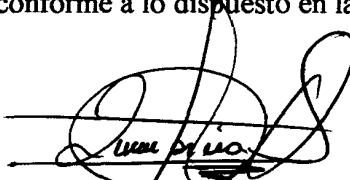
cede a

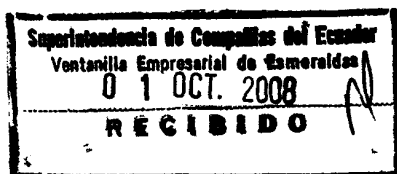
CESIONARIO

García Calle Rene Bolívar
C.I. 060101832-8
Estado Civil: Divorciado
ECUATORIANA
Nº de Acciones que le transfieren: 1
Valor de las Acción: \$ 1.00
Valor Total: \$ 1.00

Solicito a la Intendencia de Compañías de Portoviejo, se me tome en cuenta estas transferencias de acciones, puesto que las necesitamos para trámites posteriores, debo indicar que todo se ha realizado conforme a lo dispuesto en la Ley que nos rige.

Atentamente,


René García Calle
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES EN TAXIS
“TRANSGOMEGA S.A.”



Señor:

Rene García Calle
GERENTE GENERAL DE
"TRANSGOMEGA S.A."
Presente.-

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañía, hacemos conocer a Usted que con Fecha 7 de Mayo del 2.007, el Señor: Criollo Orozco Víctor Mauricio de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil Casado poseedor de la cedula de ciudadanía N° 100173580-0 Ha transferido una acción en la Compañía "Transgomega S.A.", con valor de un dólar a favor de García Calle Rene Bolívar, de estado civil Divorciado poseedor de la Cedula de Ciudadanía # 060101832-8

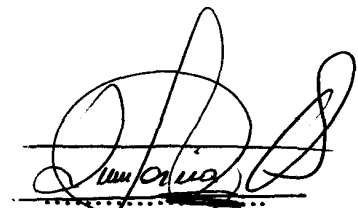
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo.

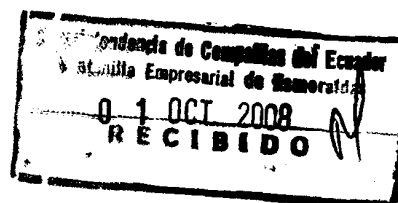
Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.


CEDENTE


CONYUGUE


CESIONARIO



COMPAÑÍAS DE TRANSPORTES EN TAXIS
TRANSGOMEGA S.A.

NOMBRE DEL ACCIONISTA: Rene Garcia Calle
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CÉDULA O PASAPORTE: 060101832-8

ATACAMES - ECUADOR

FOLIO No.: 0102

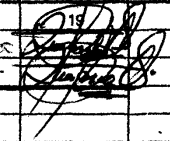
[illegible]**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**

COMPAÑÍAS DE TRANSPORTES EN TAXIS
TRANSGOMEGA S.A.

NOMBRE DEL ACCIONISTA: Victor Ciriaco Orozco
 NACIONALIDAD: Ecuatoriana
 CÉDULA O PASAPORTE: 122173580-0

ATACAMES - ECUADOR

FOLIO No.: 0094

Fecha	SUSCRIPCIÓN		Pagos Parciales Varios	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			Firma del representante legal	OBSERVACIONES	
	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Unit.	Numerac	Valor total	Cedente	No	Serie	Numerac	Valor total	Cesionario	Debe	Haber			Saldo
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
14/05/2015	—	—	—	—	—	—	—	—	PENE OROZCO	1	260	260	1,00	PENE OROZCO	—	1,00	1,00		
24/05/2015	—	—	—	—	—	—	—	—	PENE OROZCO	1	260	260	1,00	PENE OROZCO	1,00	—	—		

DISTRIBUCIÓN GRATUITA